

PRO-TURISMO

A REY MUERTO, REY PUESTO

Aún caliente el cuerpo de la malograda Junta Municipal de Turismo y Propaganda, de una efímera y estéril actuación, ya ha sido formada otra similar que se titula Junta Provincial de Turismo y cuyos componentes han sido nombrados por el marqués de Laconi, Delegado del Comité Nacional de Turismo, según determinan los preceptos legales.

A nosotros todo cuanto se haga en pro del turismo nos parece admirable y es más, ha de contar con nuestro aliento y colaboración decidida, porque tenemos el firme convencimiento de que una intensa labor de propaganda de las bellezas de nuestra patria chica, ha de encuzar hacia acá una corriente turística cada vez más importante, con los indiscutibles beneficios que ello ha de reportar al comercio y a la industria.

Si esa Junta flamante quiere trabajar cumpliendo con el mayor celo la misión que se le confía, ancho campo tiene en donde explayar sus actividades, ya que aquí en estas cuestiones de turismo todo está por hacer. Confeccionando un índice de trabajo para ser paulatinamente llevado a la práctica podremos conseguir colocarnos a la altura de otras poblaciones que dedican especial cuidado en atraer a los extranjeros haciéndoles la vida agradable dentro siempre de las costumbres del país, pero sin olvidar el confort europeo que cuida tanto del detalle de buen gusto.

Esa Junta contrae una responsabilidad ante Murcia y lo que se ha de desear es que en todo momento cumpla con su deber laborando sin cesar y con el mayor acierto.

Pensar que es un organismo más para ser catalogado entre los fósiles sería un disparate, porque tenemos entendido que en ella existen elementos dispuestos a dar pruebas de su actividad e inteligencia, haciendo que el mismo cumpla el fin para que ha sido creado.

Cuando a los pocos días de publicado nuestro artículo llamando a la reflexión para que la Junta Municipal del Turismo, se decidiera por el único camino que le quedaba en vista de que no podía funcionar con toda la autoridad y prestigio que le correspondía, quedó disuelta la misma, barruntamos que no tardarían muchos días sin que otra nueva viniera a sustituirla en su cometido. Es más, era preciso que aquella muriera para que ésta naciera con todo el carácter oficial que debía tener.

En los cubiletes de la política, es muy difícil puntualizar por que tuvo que desaparecer la Junta Municipal de Turismo y cuales han sido las causas principales que han influido en el asunto. Esto quedará en el secreto del régimen actual; ahora bien, que lo interesante es saber, por bien de Murcia, que otra Junta ha de velar y fomentar nuestros intereses.

Seguramente todos cuantos la componen procederán con el mayor desinterés, sacrificando en aras de un neto murcianismo, cuanto sea discreto sacrificar del interés propio, lo mismo, exactamente igual que lo hacían los que formaron la Junta Municipal de Turismo.

Cae en el descrédito y no se vería bien por la opinión que surgirían retribuciones en donde siempre ha de imperar el altruismo.

La prensa de Murcia, a quien se le concede un puesto en la Junta, y esto lo afortunamos seguros de no equivocarnos, habrá de prestar a la misma su colaboración en la seguridad de que con ello realiza una obra de murcianismo.

Gobierno Civil de la provincia

NOTA OFICIOSA

CIRCULAR-SANIDAD

Reiteradamente, por este Gobierno y por la Inspección Provincial de Sanidad, se ha excitado el celo de los Subdelegados de Medicina, Inspectores Municipales de Sanidad, Médicos y demás clase Sanitaria para que cumplieran los preceptos contenidos en la Instrucción General de Sanidad Pública, de 12 de Enero de 1904, y demás disposiciones complementarias, referentes al servicio de Estadística de morbilidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas.

Desgraciadamente no todos los Médicos han comprendido la importancia de este servicio para la salubridad general y con el fin de regularizarlo a toda costa, ya que, sin una buena estadística y el conocimiento desde los primeros casos, puede acarrear desgracias a la salud pública y en bien de ésta, he acordado:

1.º Que por los Inspectores Municipales de Sanidad, Secretarios de las Juntas municipales, se recopilen dentro de los cinco primeros días de cada mes, los datos que hubieran recibido de los Médicos y demás sanitarios que ejerzan en su jurisdicción, referentes a las mencionadas enfermedades, los que remitirán a la Inspección Provincial de Sanidad al siguiente día, haciendo constar en el oficio de remisión, haber impuesto la multa de veinticinco pesetas a cuantos hubieren dejado de cumplir con el precepto de dar parte, bien con expresión de los casos que hubieren asistido o negativo si no hubiesen visto ninguno de ellos.

2.º Por el Inspector provincial de Sanidad, se impondrá, dentro del límite que le reconoce el artículo cuartito del Reglamento de Sanidad Provincial, de 20 de Octubre de 1925, la sanción que es pertinente a los Inspectores municipales de Sanidad que dejen inculplida alguna de las obligaciones que se le señalan en el número anterior.

3.º El Inspector provincial de Sanidad me dará cuenta dentro de la segunda quincena de cada mes, de los datos que hubiera recibido referentes a este servicio, proponiéndome en caso necesario, los correctivos a que crea se han hecho acreedores quienes reiteran su incumplimiento.

4.º Las enfermedades de que deberán dar cuenta lo más rápidamente posible, con el fin de adoptar cuantas medidas sean precisas desde los primeros momentos son las siguientes: Cólera, peste, fiebre amarilla, fiebre tifoidea y paratíficas, viruela, varicela y varicela, sarampión, escarlatina, coqueluche, diptheria meningitis cerebro-es

MUY BREVE

"A B C" y LEVANTE AGRARIO

Con la misma energía con que por nosotros fué rechazado aquello de picaros y bravucones, inserto en las columnas de «A B C», hemos de rechazar el agravio que un desgraciado que se firma «Juan Deportista» nos infiere en el diario multicolor cortésano.

Hubiera sido lo lógico que los periódicos murcianos, mirados por el Real Murcia, fueran los que hubiesen salido a su defensa. Pero no; hemos sido nosotros, los que respondiendo a un sentimiento de indignación por el atropello consumado, nos creímos en el deber de ir a la palestra, poniendo los puntos sobre las íes.

No tenemos con el Real Murcia ningún nexo de contacto. Más lo tiene «A B C» con la Federación Nacional por medio de ese cordón umbilical de su redactor deportivo. En la conciencia de todos está, que lo hecho con nuestra primera sociedad de foot-ball es sencillamente canallasco, y lo que menos se puede pedir es un poco de consideración para los que han sido vencidos por tan malas artes como las puestas en juego.

«A B C», según nuestro Juan, es un diario; LEVANTE AGRARIO, un papel. Nosotros no queremos recoger, por piedad siquiera, el concepto que en muchos sitios se tiene del periódico madrileño al afirmar que es una esquina. Lo que sí tenemos que hacer resaltar es, que nuestro hábito no es cobrar a tanto la línea esas defensas legítimas por ataques que a la afición deportiva, murciana son hechas por un diario que queda con ello convertido en «papel-también».

En cuestiones de deportes y toros, ya sabe el público cuales son los periódicos en donde se cotiza a altos precios el encumbramiento de un equipo o el renombre de un diestro. Y basta.

pinal, poliomieltis infantil, encefalitis letárgica, gripe, septicemia puerperal, paludismo, fiebre ondulante o melitococia, carbuncosis, disenteria, tuberculosis, tracoma, tífus exantemático, las parasitarias como el kalazar, bñ de Oriente y anquilostomiasis. Y

5.º Los Directores de los Establecimientos de Beneficencia bien sean provinciales, municipales o particulares, cumplimentarán igualmente que los Inspectores municipales de Sanidad lo anteriormente dispuesto.

Espero del celo de cuantos se mencionan en la presente Circular no darán lugar a que se les sancione con lo que en la misma se establece.

Murcia 29 de Diciembre de 1928.—El Gobernador civil, Vicente Mora.

Comisión provincial de Protección a la Industria Sedera de Murcia

Aviso a los productores de capullo de seda

En la sesión celebrada por esta Comisión el día 28 del actual se acordó autorizar al ingeniero director de la Estación Superior de Sericultura, para que sean abonados los premios de aquellos sederos que no se presentaron a hacer efectivos el importe de sus talones en el plazo señalado y para que igualmente se abonen los premios a los sederos que han extraviado alguno de los documentos justificativos.

Los días de pago serán el 5 y el 10 del próximo mes de Enero, sin que a pretexto alguno se puedan autorizar más prórrogas.

Murcia 29 de Diciembre de 1928. El Comisario Regio de Fomento Presidente, Manuel Clavijo Carrillo.

Salón Sport Vidal
CINE NUEVO-EMPRESA NUEVA
CALLE DE SAN ANDRÉS

Lunes Aristocrático, 31: El Capitán Blood

Teatros,

Cines y Varietés

Ortiz

Ayer tarde debutaron en este teatro las bellas artistas Mercedes Fifi y la sugestiva estrella Isabelita Ruiz.

Merceditas Fifi, muy agradable, cantó varios cuplés que fueron muy del agrado de los espectadores.

Numeroso público acudió a presenciar el espectáculo y a aplaudir a las guapísimas Mercedes e Isabelita.

Un verdadero acierto ha sido la reaparición de esta última que cada día es más artista y sus danzas, ya españolas, ya exóticas, son verdaderas creaciones inimitables.

A instancias de unos señores del público bailó el fandanguillo de Almería, y sin imitar a Dora la Cordobesa en este baile, como la mayor parte de los artistas que lo interpretan, consiguió un triunfo completo, teniendo que repetir en vista de las insistencias del público.

Nuestra felicitación al empresario, al que auguramos muy buenas entradas.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

Roma, 29.—Circula el rumor de que en 1929 el rey y la reina de Italia harán un viaje a España, visitando las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Letras de luto

Don Adolfo Balboa

Ayer cumplióse el primer aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro respetado amigo don Adolfo Balboa Martínez.

El finado fué ilustre abogado y una de las glorias del foro y desempeño con extraordinario celo y competencia el cargo de Jefe de Negociado de esta Diputación provincial.

Por la rectitud de conciencia y su extraordinaria competencia como jurista, el señor Balboa desempeñó durante largos años el cargo de magistrado suplente de esta Audiencia provincial.

Ayer, al asistir a las misas de sufragio que durante toda la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo, nos produjo honda satisfacción el ver el templo casi lleno de amigos del finado, que con sus oraciones elevadas al Altísimo, por el alma del llorado amigo, rindieron póstumo tributo a la sincera y fraternal camaradería que el señor Balboa brindaba a todas sus amistades.

Con tal motivo a su desconsolada esposa la distinguida señora doña Dolores Martínez Bravo-Villasanta y a nuestros estimados amigos don José, don Adolfo y en especial a nuestro querido compañero de redacción don Julio, hijos del finado, repetimos nuestra más sentida manifestación de pésame, haciendo votos porque el llorado amigo haya alcanzado las bienaventuranzas que se reservan a los justos.

Descansen en paz el alma del finado.

Con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Luisa Thode, de Martínez de Campos (q. e. p. d.), han recibido en estos días muchas demostraciones de sentimiento su viudo don Ramón Martínez de Campos y Colmenares, sus hijos, hermanos y demás familia, que agradecen profundamente todos los sufragios por la finada y todas las atenciones y muestras de afecto de sus numerosas amistades.

Con este motivo repetimos nuestro más sincero pésame a nuestro distinguido amigo don Ramón Martínez de Campos y a su distinguida familia.

Con este motivo repetimos nuestro más sincero pésame a nuestro distinguido amigo don Ramón Martínez de Campos y a su distinguida familia.

Con este motivo repetimos nuestro más sincero pésame a nuestro distinguido amigo don Ramón Martínez de Campos y a su distinguida familia.

NUESTRO CONCURSO DE CRÓNICAS

LA MENTIRA DE LA CIENCIA

PRIMER PREMIO

LEMA: LORCA

Casi simultáneamente leo en un periódico de Madrid y en otro de París dos noticias que, siendo completamente distintas, parecen estar dictadas por un mismo espíritu burlón y sarcástico... La de Madrid dice que un eminente doctor ha descubierto al fin, y de un modo rotundo y definitivo, la soñada curación de la tuberculosis. Y esta vez no se trata, no, de uno de tantos anuncios de específicos, de un *changement* científico; no; esta vez parece que va de veras. La terrible enfermedad el *fléau* espantoso de las multitudes de la edad moderna, va a desaparecer para siempre y a pasar a la categoría de trágico recuerdo doloroso como la peste, como la viruela... unas cuantas inyecciones... y he aquí el hombre o la mujer jóvenes y llenos de vida que sentían huir sus fuerzas, su risa y la santa alegría de vivir... comprobando que de nuevo circula por su sangre la savia generosa que da con fianza y paz al alma y al cuerpo, la fuerza, que es promesa de largos días felices, llenos de sonrisas y de luz en el espíritu y la carne...

La noticia de París...

La noticia de París... ¡ah!, la noticia de París es una noticia sombría, es el reverso de la otra: un ilustre hombre de ciencia alemán—¿cómo no?—acaba de descubrir una substancia química que perfora y quema, reduciendo inmediatamente a cenizas los cuerpos sobre los que cae, hierro y acero inclusive. La nueva substancia—¿cómo no?—ha sido inmediatamente aplicada a la fabricación de proyectiles, y los resultados obtenidos en los ensayos han sido maravillosos, quiero decir horribles: una de las nuevas bombas, arrojada desde un aeroplano sobre un casco de acero, lo ha reducido en unos cuantos segundos poco menos que a polvo. La nueva substancia produce una quemadura sobre el cuerpo en que cae que, rápidamente, se va extendiendo, y destruye cuanto encuentra a su paso. Esto quiere decir que un aeroplano que lleve una docena de bombas del nuevo cuerpo infernal bastará para echar a pique a otros tantos acorazados formidables, o para reducir a cenizas una ciudad populosa en unas cuantas horas...

¿Y qué ciencia es ésta que nos da al mismo tiempo el arma inverosímilmente cobarde y traidora y vil, y el remedio para curar nuestras enfermedades...? ¿qué ciencia es ésta que utiliza los mismos laboratorios para crear el submarino y el cañón de 305 mm...?

La falsificación de títulos del Bachillerato

Una nota de la Dirección de Seguridad

Madrid, 30. Ayer en la Dirección de Seguridad facilitaron una nota oficiosa a los periodistas diciendo que a consecuencia de la falsificación de títulos del Bachillerato últimamente descubierta la policía ha practicado tres detenciones más.

Se trata de personas relacionadas con estos hechos y poseedores de estos títulos.

El «Gordo» de Navidad

Entrega del cheque

Madrid, 29.—Esta mañana se personó en el ministerio de Hacienda la administradora de la lotería de la Calle de San Onofre, doña Filomena Echeveste, acompañada de sus familiares y de dos empleados del Banco del Credito Lionays.

En la caja general de depó-

y el fonógrafo, el telégrafo sin hilos y la máquina generosa que nos hace el vestido, e i periódico y la fotografía... ¿De qué sirve una ciencia que hace el Bien, si hace también el Mal...? ¿Qué vale una mujer a la que adoramos con toda nuestra alma, aunque nos haga locamente felices, si nos engaña en nuestra ausencia, y si todo es mentira en ella, sus palabras de amor, sus murmullos de pasión, sus promesas, sus sonrisas...?

Yo me figuro a los dos hombres de ciencia en el fondo de sus laboratorios, entre retortas y alambiques, atentos a las reacciones de los ácidos, combinando cuerpos, juntando y separando líquidos... Con el microscopio, con los aparatos, observan, observan... estudian luego, y vuelven otra vez, y otra vez y otra aún a hacer nuevas combinaciones y nuevos ensayos... A los dos los mueve la misma fe santa en su cerebro y en su espíritu, y la misma fe santa en su ciencia, a la que ellos sabrán arrancar la nueva Verdad, para ofrecerla a los hombres del porvenir... Al fin... ¡Oh, qué emoción!, el médico ha descubierto la fórmula salvadora: miles de enfermos sin esperanza que se alejaban de la vida con un rencor sordo hacia la Naturaleza implacable, se verán curados; para ellos serán nuevamente todos los encantos de la vida: el amor, el trabajo que ennoblesce, el sol, el mar, el cielo, una Naturaleza que volverá a parecerse madre amante y solícita... la ilusión y la fuerza que nos llenan de risa el alma y los labios...

Pero... ¡oh, miseria! otro hombre de ciencia, en aquel mismo día, quizá, en otro laboratorio idéntico, quizá... acaba de arrancar a esa misma ciencia otra Verdad terrible: un nuevo explosivo infernal: miles, millones de hombres perecerán achicharrados y despedazados bajo la nueva fórmula científica; las ciudades, los campos, las naves, serán reducidos a cenizas casi instantáneamente...

¡Y el mismo espíritu anima a los dos hombres, y el mismo corazón movía sus manos, y el mismo pensamiento sostenía su fe: era... la Ciencia... la Ciencia traidora y cobarde, la Ciencia de alma de mujer frívola, la *Jano* de dos caras... y a la que nosotros sentimos también el deseo de anatematizar con las palabras del poeta: «Progreso que tejes y desteyes... Penélope que nunca aguardas... ¡cómo te ries de nosotros!...»

ANTONIO GUARDIOLA

sitos se les entregó un cheque número 107.217, importante en quince millones de pesetas.

Este documento ha quedado depositado en la caja del citado banco, a disposición del poseedor del billete premiado con el «gordo» de la lotería de Navidad.

El fundador de la Unión de Exportación Nacional

Expone la idea de fundar un Centro de estudios

Valencia, 30.—El fundador de la Unión de Exportación Nacional, ha lanzado la idea de fundar un centro de estudios.

Se pretende con la creación de este organismo dar a conocer a la opinión los problemas que afectan a las provincias levantinas.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Obras públicas, Gobierno militar, Delegación de Hacienda, Sucasos, etc.

La socialización de los pantanos de Lorca.

Vida deportiva

Exámenes de Árbitros

El próximo lunes, día 31 de los corrientes, a las seis de la tarde se celebrará en el local de la Federación, Porches de San Antonio núm. 9 y 11, los exámenes teóricos de don Juan García Calvo el que no pudo actuar por encontrarse enfermo y haber presentado la correspondiente certificación facultativa.

Estos exámenes serán públicos.

ANECDOTARIO CLÁSICO

PLINIO aprovechaba de tal modo el tiempo, que un día que su lector pronunció mal algunas palabras, dijo a un amigo suyo que se las mandó repetir:

—¿Para qué le interrumpes si comprendes lo que quiere decir? ¿No ves que perdemos una docena de líneas?

Un jardinero de Fernando VI se quejó a Su Majestad, delante de un gentil-hombre que era suizo, de que no podía lograr cosa alguna de sus huertas, y el rey le dijo:

—Hijo mío, siembra suizos, y te crecerán como la ruda.

Círculo de Bellas Artes

Renovación de puestos en la Directiva

El pasado jueves celebró Junta general esta Sociedad, para renovar varios puestos en su Junta Directiva.

Resultaron reelegidos el vicepresidente don José Atienzar Sala, el vicesecretario don Carlos Ruiz-Funes Amorós y los vocales dimisionarios don Jesús Cortés Carrascosa y don Leopoldo Ayuso.

El vocal dimisionario don Antonio Valenzuela fué designado para tesorero y elegido.

Se eligieron nuevos vocales a los señores don Aurelio Fernández Delgado, don Mariano Ruiz-Funes y don Alfredo Lario Fenor.

Despacho del presidente

Madrid, 30.—Ayer a la una de la tarde el jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del ministerio del Ejército a los ministros de Gobernación y Trabajo, con los que despachó.

Después recibió varias visitas, entre ellas la del presidente de la Juventud de Unión patriótica de Barcelona.

En la Agrupación Socialista

Conferencia de Antonio Segura

Esta tarde, a las seis, en el domicilio de la Agrupación Socialista, Plaza de Santa Isabel 25, pronunciará una conferencia el joven y culto abogado don Antonio Segura.

Este es uno de los jóvenes socialistas que con más entusiasmo defienden sus ideas políticas, y desarrollará el sugestivo tema «Ideas para una reconstrucción histórica de España».

La entrada será pública.